



Información Migratoria Nacional

INM localiza a 98 indocumentados en un autobús

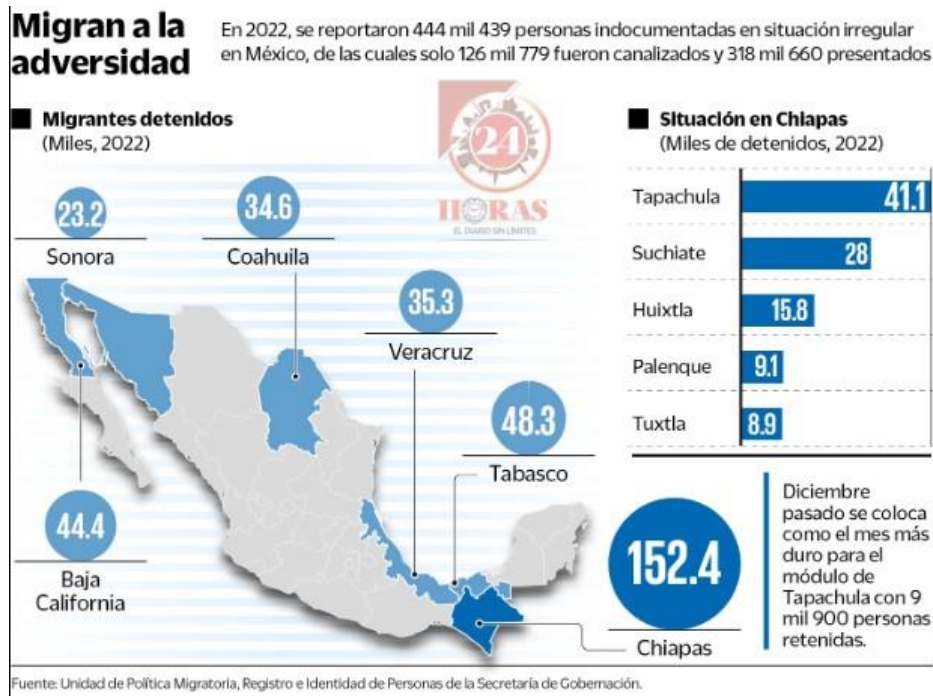


Tras realizar visitas de verificación este fin de semana en Puebla, el Instituto Nacional de Migración (INM) localizó en un autobús turístico a 98 personas en situación irregular de los países: Venezuela, Ecuador, Honduras, Guatemala, El Salvador, Colombia, Angola, Haití, Eritrea y Chile.

La dependencia detalló que se le marcó el alto a la unidad de transporte que seguía aparentemente rumbo a Chiapas, y al momento de ingresar a realizar la verificación, ninguno de los pasajeros acreditó su estancia regular en territorio nacional.

Del mismo modo, el viernes pasado en Veracruz halló a 139 migrantes irregulares originarios de Guatemala, 18 de ellos menores de edad no acompañados; cuatro de Ecuador (tres de éstos integraban un núcleo familiar); dos adultos que provienen de la India; dos de Honduras, y dos más de El Salvador, quienes viajaban en un autobús turístico cuando transitaba por la comunidad Peñuela, en las inmediaciones del municipio de Fortín de las Flores, Veracruz. ([Redacción, La Razón, México, p. 9](#))

‘Migración de Tapachula, más que rebasada’



En promedio, 417 migrantes en situación irregular fueron retenidos en Chiapas durante 2022, y fue Tapachula -con 41 mil 158- el municipio donde hubo más incidencia y donde, al inicio de 2023, la asociación Una Ayuda para ti Mujer Migrante registró un sobrecupo de más de 900%, debido al envío de indocumentados retenidos en Sinaloa, Monterrey y Tijuana.

“(El módulo migratorio Siglo XXI) ahorita no está lleno de población que va llegando de sus países de origen, sino de quienes ya pasaron por Chiapas y están siendo retornados”, declaró la presidenta de la organización, Yaneth Gil Ardon, en entrevista con 24 HORAS.

De un lugar, explicó, donde el límite de albergados es de 100, se ha tenido hasta mil personas -donde 60% son hombres, 30%, mujeres y 20%, niños- con violaciones a sus derechos: duermen en el suelo, sin bebidas o alimentos.



“Las condiciones siempre han sido inhumanas(...) en un espacio que está adecuado para 100 hombres, tienen hasta a mil detenidos(...) las condiciones no son dignas como para estar ahí, ni la alimentación”, enfatizó.

Asimismo, en medios locales se denunció el maltrato –golpes, muertes y descanso sobre el suelo, sin sábanas–; por su parte, el Instituto Nacional de Migración (INM) negó a este diario que haya hacinamientos o malos tratos.

“La estación Siglo XXI se remodeló en 2019 y tiene la capacidad para alojar a 960 personas y no ha presentado hacinamiento”, dijo la dependencia.

¿Y EL OBJETIVO?

Gil Ardon apuntó que no se está repatriando a los ciudadanos extranjeros, sino que los retienen, y que este fenómeno inició desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con su homólogo estadounidense, Joe Biden, en enero pasado .

“La gente que está en Chiapas, la dejan en Chiapas, y a las que se van las devuelven para acá”, abundó. Las principales nacionalidades son El Salvador, Honduras y Haití.

PROCESOS

Las dilaciones en los procesos, contó Yaneth, son regulares, porque el INM se espera a juntar a personas de un mismo país de origen para regresarlas en un camión y eso puede tardar semanas, meses o años, pero nunca se habían quedado sin ser repatriados.

Sin embargo, algunos optan por permanecer en México y establecerse en el estado fronterizo con centroamérica: “Se quedan a vivir en Tapachula, en Comitán, Ciudad Cuauhtémoc(...) hay comunidades enteras de guatemaltecos muy bien establecidos”, señaló Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, AC.

Y aunque el objetivo es obtener una mejor calidad de vida, “la mayoría se queda en condiciones parecidas a las que llegó”, matizó. [\(Nadia Morales, 24 Horas, P.p.\)](#)

Aumentan 34.1% los eventos de retención de mujeres migrantes



Las autoridades mexicanas informaron que en 2022 hubo un aumento del 34.1% de eventos de mujeres en situación migratoria en México, con respecto a las cifras que se registraron durante 2021.

Según datos de la publicación Migración y Movilidad Internacional de Mujeres en México, en el país, entre enero y diciembre de 2022, se registraron 136,080 eventos de mujeres con una situación migratoria irregular, 34,613 casos más en comparación con los 101,467 que se presentaron durante el mismo periodo de 2021.

La entidad que más eventos registró fue Chiapas con 46,184, 113.8% más que los 21,596 casos de mujeres de 2021; le siguió Baja California que en el mismo periodo registró un aumento de 21.4% con los 17,968 eventos migrantes, 3,170 más en comparación a las 14,798 de 2021.

En tercer lugar, se ubicó Tabasco con 13,207 eventos. En la entidad se presentó una disminución del 25.6%, ya que tuvo 4,538 casos menos que los 17,745 que se presentaron hace dos años.



Por otro lado, según datos emitidos por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, entre enero y diciembre pasado, en México se emitieron 32% más de tarjetas de residencia temporal a mujeres extranjeras. La cifra que se alcanzó en el lapso de tiempo señalado fue de 26,937 tarjetas de residencia.

Con respecto a las que se emitieron durante los 12 meses de 2021 en todo el país (20,356), el número del año pasado representó 6,581 documentos más.

En el caso de las tarjetas de residencia temporal renovadas, la cifra pasó de 24,808 a 28,275 en un año, lo que significó un aumento del 14% en la cantidad de trámites realizados.

Otra cifra que mostró un aumento entre los dos periodos de tiempo comparados, son las refugiadas, ya que al pasar de 8,944 a 9,578 de 2021 a 2022 aumentó 7.1 por ciento.

Eventos de mujeres menores

La Unidad de Política Migratoria, Registró e Identidad de Personas, de la Segob, señaló que, de un total de 21,632 de eventos relacionados con mujeres devueltas por autoridades migratorias mexicanas, el 14% se trataron de casos de menores de 18 años de edad.

Esto significa que 3,030 eventos estuvieron relacionados con personas menores de edad.

De este número de eventos, el 61.7% (1,870) se trataron de niñas y adolescentes que no estuvieron acompañadas durante su retorno asistido a su lugar de origen.

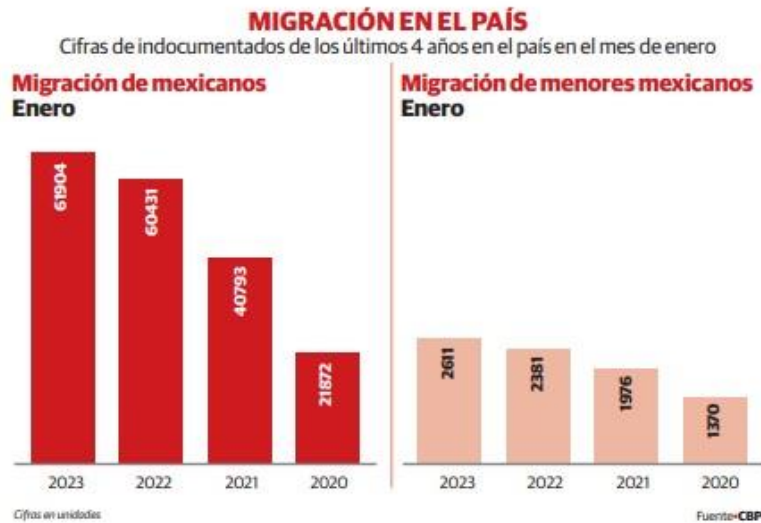
Los restantes 1,160 (38.3%) eventos se trataron de menores que estuvieron acompañadas, según las cifras de la publicación de Gobernación.

Del total de los eventos de menores que fueron detenidas y no estaban acompañadas, el 84.1% se trataron de mujeres en un rango de edad entre los 12 y 17 años de edad. El 15.4% restante de los eventos estuvieron relacionados con niñas que tenían como edad máxima 11 años. [\(Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 41\)](#)



Inicia año con pico de migración ilegal de mexicanos a EU

REPORT de CBP de EU documenta un aumento de 32% de detenciones de menores, de enero del 2021 al 2023; expertos advierten que los nuevos filtros harán "casi" imposible ingresar



Enero del 2023 se convirtió en el mes que más reportó casos de migración irregular de mexicanos adultos, menores y de otras nacionalidades en la historia de Estados Unidos, de acuerdo con el más reciente reporte de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Lo anterior se complica, luego del anuncio del gobierno del presidente Joe Biden, que propuso nuevas restricciones de acceso en el asilo de los migrantes en la frontera con México, obligándoles a solicitarlo en países por los que transitan o a pedir cita en línea, una política similar a la del expresidente Donald Trump.

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos señaló que los migrantes no serán aptos para el asilo a no ser que cuenten con una autorización y hayan usado la aplicación CBP One para programar una hora y un lugar para presentarse en un puerto de entrada.

Dicha medida entrará en vigor el 11 de mayo, una vez que se levante la medida del Título 42, un programa de expulsión de migrantes de manera inmediata, sin la mediación de cortes o juicios.

En enero del 2023, la migración mexicana al vecino del norte se mostró con la detención de 61 mil 904 personas, contra 60 mil 341 de enero del 2022 y 40 mil 793 del 2021, un incremento del 51.7 por ciento en dos años.



La misma situación ocurre con los menores acompañados y no acompañados, con los cuales también se reportó un crecimiento del 32.13 por ciento de enero del 2021 a enero del 2023.

Con las demás nacionalidades sucedió una situación más aguda, pues se tiene un alza del 99 por ciento en un bienio; esto es, en enero del 2021 se registraron 78 mil 414 detenciones por parte de la Patrulla Fronteriza; para 2022 fueron 154 mil 874 y para enero de este año la cifra es de 156 mil 274.

Al respecto, el investigador José María Ramos, integrante de la plantilla de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), aseguró que México ya es un tercer país seguro de los migrantes que no tienen recursos para llegar a Estados Unidos, debido a que se quedan varados en el país por muchos meses o años, pues la única manera de pasar al vecino del norte es de manera ilegal y con el nuevo ordenamiento se vuelve algo aún más complicado.

“Hay una nueva gestión migratoria para que lleguen a pedir asilo a Estados Unidos, pues lo que buscan es menos detenciones y expulsiones, sino que todos los que lleguen sea por un proceso estricto y en donde se cumplan diversos requisitos, para saber quién entra a su territorio”, destacó María Ramos.

El investigador detalló que ahora será importante ver la reacción no sólo de las personas con la nueva tramitología, sino de los mismos traficantes o polleros, porque su negocio se puede ver debilitado, ya que no los van a poder llevar en masa, pues sólo los van a recibir ahora con cita.

“Con ello, México se vuelve en el gran albergador de migrantes, pues simplemente en diciembre se quedaron varados miles de migrantes y siguen en el país. Los traficantes deben evolucionar sus estrategias para seguir en el negocio, pues el proceso es ahora más cuidado y no cualquiera puede entrar”, expuso.

Asimismo, indicó que el panorama que se avecina para los siguientes meses es de menos detenciones y hasta expulsiones, ya que se ponen filtros más restrictivos que hacen “casi” imposible la llegada de la gente a Estados Unidos.

Al respecto, la coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, Eunice Rendón, detalló que el gobierno de Joe Biden, además de desincentivar la llegada de indocumentados a la frontera, alentará la dependencia de las personas a los grupos de traficantes de personas.

“La propuesta del presidente Biden dejaría a gente vulnerable en peligro y, además, negaría la protección a miles de personas. Las organizaciones ven un nuevo ataque a los derechos a buscar protección y seguridad en Estados Unidos”, indicó.



Señaló que el endurecimiento de las medidas para llegar al vecino del norte hace cada vez más difícil para las familias alcanzar su meta, porque sólo se admitirán trámites de asilo de quienes lo pidan desde sus países de origen o quienes previamente lo hayan solicitado. ([Jorge Butrón, La Razón, P.p.](#))

Otorgó México refugio a casi 100 mil personas en una década, informa la Comar

De enero de 2013 a enero de 2023, la autoridad mexicana admitió como refugiadas a 94 mil 179 personas y otorgó protección complementaria a 8 mil 920, pero calificó como no reconocidos a 42 mil 33 ciudadanos de otras nacionalidades que presentaron solicitudes, pero no cumplieron con los requisitos impuestos. Así, los extranjeros reconocidos y los que obtuvieron protección complementaria suman 103 mil 99 en total.

De las cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) se desprende que de las personas reconocidas en los últimos 10 años, los hondureños suman 42 mil 800; venezolanos, 22 mil 210; salvadoreños, 13 mil 976; haitianos, 2 mil 897; cubanos, 4 mil 768; guatemaltecos, 3 mil 877; nicaragüenses, mil 899, y otros, mil 752.

Del otro lado, los no reconocidos en ese periodo fueron de las siguientes nacionalidades: hondureños, 10 mil 967; venezolanos, 762; salvadoreños, 4 mil 721; haitianos, 12 mil 331; cubanos, 5 mil 181; guatemaltecos, 3 mil 97; nicaragüenses, mil, 353, y de otros países, 3 mil 621.

Durante 2022, el mayor registro de solicitudes por delegación ocurrió en Tapachula, Chiapas, con 76 mil 261, detrás la Ciudad de México, con 17 mil 637; en Palenque sumaron 7 mil 966, Veracruz recibió a 7 mil 759, Tabasco a 5 mil 718, y Baja California a 3 mil 415, con una suma de 118 mil 756.

Se espera que en 2023 el número de peticiones se incremente, porque a enero en Tapachula la autoridad recibió 6 mil 876; Ciudad de México, 3 mil 692; Palenque, 933; Tabasco, 729; Veracruz, 479, y Baja California, 154, para un total de 12 mil 863.

El año pasado, por nacionalidad, los ciudadanos de Honduras fueron los que sumaron más número de solicitudes, con 31 mil 92; cubanos, 18 mil 95; haitianos, 17 mil 153; venezolanos, 14 mil 915; nicaragüenses, 8 mil 984; salvadoreños, 7 mil 806; guatemaltecos, 5 mil 269; brasileños, 2 mil 594; colombianos, 2 mil 490; dominicanos, mil 432, y de otras nacionalidades, 8 mil 935.



En el primer mes de este año, los haitianos son los que mayor número de peticiones han presentado para obtener la condición de refugiado, con 4 mil 305; hondureños, 2 mil 837; venezolanos, mil 337; cubanos, 872; salvadoreños, 562; guatemaltecos, 468; afganos, 430; brasileños, 408; chilenos, 365; nicaragüenses, 277, y de otros países, mil dos.

Las autoridades de la Comar estiman que el presente año da visos de un incremento en la demanda, debido a que en enero de 2021 se registraron 6 mil 497, en el mismo mes del 2022, 5 mil 834, y en el pasado fueron 12 mil 863. [\(Roberto Garduño, La Jornada, Política, p. 17\)](#)

Casos de connacionales suben 95.6%

La cantidad de eventos de mujeres mexicanas que han sido deportadas por parte de autoridades estadounidenses entre enero y diciembre de 2022 ha aumentado un 95.5% en comparación con el mismo periodo de 2021.

Según las cifras de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, en los 12 meses anteriores se registraron 36,411 eventos; 17,793 más que los 18,618 que se presentaron en 2021.

Del total de eventos, la entidad que más casos registró, según cifras preliminares, fue Baja California que, durante el año anterior, sumó 15,758 casos.

Le siguieron Sonora con 10,126% de eventos de devolución de personas del sexo femenino, Tamaulipas con 6,095 eventos, Coahuila que sumó 2,705, Chihuahua, 1,593, CDMX reportó 79 y Jalisco presentó un evento.

Del total de eventos, se dio a conocer que 3,957 (10.9% del total) estuvieron relacionados con mujeres menores de edad.

Se indicó que 2,368 eventos fueron menores que no estuvieron acompañadas durante su repatriación. Los restantes 1,589 eventos estuvieron acompañadas. [\(Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 41\)](#)

EU apoya independencia de instituciones electorales



A través de sus redes sociales, Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental de Estado de Estados Unidos, dijo que su país “apoya instituciones electorales independientes que tienen recursos para fortalecer procesos democráticos y Estado de derecho”.

Tras la marcha en contra del Plan B de la Reforma Electoral en México, Nichols escribió: “En México hoy vemos un gran debate sobre reformas electorales que ponen a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales. Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes que tienen recursos para fortalecer procesos democráticos y Estado de derecho”.

Brian A. Nichols es un diplomático estadounidense, interesado en temas de América Latina desde que fue embajador de Estados Unidos en el Perú desde junio del 2014 hasta 2017.

No es la primera vez que un funcionario de Estados Unidos se pronuncia ante la reforma llamada Plan B, ya que en días pasados congresistas del vecino país expusieron sus opiniones al respecto.

Nichols, por su parte, es miembro de carrera del Servicio Diplomático de los Estados Unidos, habiéndose incorporado a dichas funciones en 1989. Su primer destino diplomático fue como funcionario consular en la Embajada de los Estados Unidos en Lima, Perú. Ha servido en El Salvador, Indonesia y México.

Recientemente, el subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental de Estados Unidos también indicó que “los intentos del Presidente Andrés Manuel López Obrador para socavar al Instituto Nacional Electoral (INE), incluido el aval legislativo al llamado Plan B, significan un sabotaje de la democracia que daña la relación entre México y Estados Unidos”. *(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 4)*
(José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 7)
(Enrique Sánchez, Excelsior, Nacional, p. 9)

Alista viaje a Los Ángeles



Luego de inaugurar la nueva oficina de pasaportes en Cancún, Quintana Roo, el canciller Marcelo Ebrard viajó a Los Ángeles, California, para dar hoy el banderazo de salida al primer convoy para la Internacionalización de Municipios Mexicanos, con el objetivo de acompañar, coordinar y fortalecer la agenda internacional de los municipios.

El convoy, que inicia en Los Ángeles, para después estar en San José y San Francisco, es una iniciativa que busca generar espacios donde los diversos actores relevantes del ecosistema económico de California, empresas y posibles inversionistas den a conocer las áreas de colaboración con los gobiernos locales mexicanos y las oportunidades de hacer negocios.

El convoy estará compuesto por más de 50 presidentes municipales de 22 estados y más de 20 representantes estatales de 12 entidades federativas del país, así como de empresarios. *(Redacción, El Heraldo de México, País, p. 12)*
(Redacción/Agencias, La Crónica, Negocios, p. 13)



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Detenciones dejan a migrantes varados

Las separaciones de familias porque alguno de sus miembros fue detenido mantienen varados a migrantes en Tapachula, Chiapas.

Erikson Jairo Varga, proveniente de Ecuador, pide la liberación de su hijo de 20 años quien fue detenido por autoridades de migración en el punto de control de Viva México. "Mi única petición es que me lo regresen, porque no somos delincuentes, nosotros somos comerciantes que buscamos una mejor calidad de vida, ya que somos perseguidos en mi país", señaló Vargas, cuyo hijo lleva más de 10 días asegurado en la estación migratoria Siglo XXI.

Jorge Martínez es otro migrante de Venezuela, que salió de su país, a pesar de trabajar en el Gobierno. Su hermano, su esposa y su hija de un año se fueron a entregar a autoridades migratorias, pero consideró que van a ser separados. (EFE, *El Sol de México, República*, p. 9)

Ciudad de México

Liberan a una familia hondureña en CDMX

Un matrimonio hondureño, sus tres hijos menores y dos familiares más, que según denunciaron su familia en Honduras había sido secuestrado en Ciudad de México, fueron liberados, informó este domingo el canciller de Honduras, Eduardo Enrique Reina.

"Nuestro Consulado en el D.F. ha confirmado con las autoridades de la Fiscalía mexicana que la familia hondureña que se encontraba secuestrada ha sido liberada. Esperamos más detalles para informar en especial a su familia con las que se ha mantenido el contacto", escribió Reina en un mensaje en Twitter.

Se trata de la hondureña Kenya López, de 35 años; su esposo, Darwin Rivera (38), sus tres hijos de entre 4 y 16 años, y dos primos, también menores de edad.



Los hondureños fueron secuestrados en Ciudad de México supuestamente por miembros de la organización Los Chaparros, que exigían a sus familiares en Honduras 5.500 dólares por cada persona para su liberación.

El grupo de hondureños salió el 27 de octubre de 2022 de Honduras con la idea de llegar a Estados Unidos y el 8 de febrero su familia en el país centroamericano recibió una llamada de supuestos miembros de Los Chaparros que dijeron tenerlos en su poder y le pidieron un rescate. *(EFE, Opciones, Internacional, p. 27)*
(Redacción, La Crónica, Mundo, p. 19)

Estado de México

Rescatan a 32 migrantes en Nezahualcóyotl

Un total de 32 migrantes de diversas nacionalidades que se encontraban privados de su libertad fueron rescatados en un inmueble ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, donde hubo tres personas detenidas, informó la Fiscalía General de Justicia capitalina.

El trabajo de inteligencia de agentes de investigación de la Ciudad de México, en seguimiento a denuncias ciudadanas relacionadas con el secuestro de varias personas, permitieron ubicar dos inmuebles en la colonia Metropolitana Segunda Sección.

Con la colaboración de personal de la Fiscalía del estado de México, se activaron los protocolos de actuación correspondientes y tras obtener de un juez de control las órdenes de cateo se montó un operativo.

Por medio de una tarjeta informativa, la dependencia detalló que detectives de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto encontraron y liberaron a las 32 víctimas, detuvieron en flagrancia a Jonathan N y dos mujeres, a quienes aseguraron un arma de fuego.

Una vez liberadas, las personas retenidas fueron revisadas por personal de atención a víctimas y valoradas de su estado de salud.

Los tres aprehendidos quedaron a disposición del representante social de la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, que integra la carpeta de investigación correspondiente. [*\(De La Redacción, La Jornada, Capital, p. 33\)*](#)
(Arianna Alfaro, La Prensa, Policía, p. 16)

A proceso, hombre que robó y secuestró a una extranjera

Aldo, de 27 años, fue vinculado a proceso ayer, por el presunto secuestro exprés de una mujer extranjera, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, informó la Fiscalía General del estado (FGJEM).

“El supuesto agresor fue presentado ante el Ministerio Público, quien inició la indagatoria respectiva”, abundó la dependencia.

Posteriormente, lo remitieron ante un juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, quien fijó un mes para las investigaciones complementarias y le dictó prisión preventiva como medida cautelar.

Este domingo, luego de ser sorprendido en flagrancia a bordo de un vehículo BMW, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública municipal le confiscaron dinero en efectivo, un teléfono celular, la réplica de un arma de fuego y cinta tipo industrial.

La víctima salió de una empresa en la colonia Residencia Lago Esmeralda y se subió a su auto, donde el detenido la abordó y amenazó con una aparente pistola; después se subió a su coche y la obligó a conducir hasta una plaza comercial.

En el cajero, le ordenó entregarle sus tarjetas bancarias y claves de seguridad para retirar el dinero; sin embargo, minutos después, cuando circulaban sobre la calle Bosque de Amates, la agraviada se percató de la presencia de una patrulla, por lo que les solicitó ayuda. (Redacción, 24 Horas, Estados, p. 9)

Apoyan a migrantes de Edomex



Durante la temporada invernal se atendieron a más de cinco mil migrantes mexicanos que regresaron al Estado de México, a través del Operativo Migrante Seguro, cifra que representó un incremento de 17 por ciento en relación con el periodo anterior 2021- 2022, informó el coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno estatal, José Pablo Montemayor Camacho.

En entrevista, destacó que en el último año también se incrementaron 7 por ciento las remesas que llegan al EdoMex de los paisanos mexicanos que radican en el extranjero, al pasar de 3 mil 150 millones de dólares en 2021 a 3 mil 500 millones de dólares para 2022; y se prevé que sigan en aumento. (*Leticia Ríos, El Heraldo de México, EdoMex, p. 29*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Refuerzan muro digital



El uso de radiaciones para | detectar y prevenir el tráfico de drogas y personas es una tarea prioritaria para Estados Unidos que se suma al fortalecimiento del “muro digital”, una barrera hecha a partir de tecnologías tales como drones, sensores de movimiento y torres autónomas de vigilancia que buscan impedir el cruce indocumentado de personas.

El 10 de enero de 2023, en la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN), el Presidente Biden presumió que su gobierno utiliza camiones que permiten agilizar el proceso de revisión del transporte de carga mediante inspección de rayos X y aseguró que es necesario incrementar las capacidades tecnológicas en la frontera con México.



“Tanto para interceptar drogas ilegales y otros contrabandos, como para detectar personas que ingresan sin documentos”, dijo Biden durante la sección de preguntas y respuestas de la Cumbre.

Para equiparse con estos escáneres de rayos X y gamma y darles mantenimiento, Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), a través del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, contrató los servicios de la empresa de tecnología Leidos, Inc., con un contrato que finaliza en 2032, según el presupuesto de CBP aprobado para el año fiscal de 2023.

Cabe mencionar que Leidos también es proveedora del Gobierno mexicano, particularmente de la Guardia Nacional, del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de cinco empresas paraestatales de la Administración Portuaria Integral (API), de acuerdo con información publicada en Compranet.

No existen datos públicos sobre el número de detenciones efectuadas en México ni en Estados Unidos mediante estas tecnologías, pero “el muro digital” genera una discusión sobre su potencial para violar derechos humanos, en asuntos que van desde la privacidad digital hasta la integridad física. Por ejemplo, puede resultar afectado el uso de datos biométricos para la vigilancia masiva o de la implementación de máquinas de inspección que emiten radiación capaz de dañar el ADN y causar cáncer, según el Instituto Nacional de Cáncer de Estados Unidos.

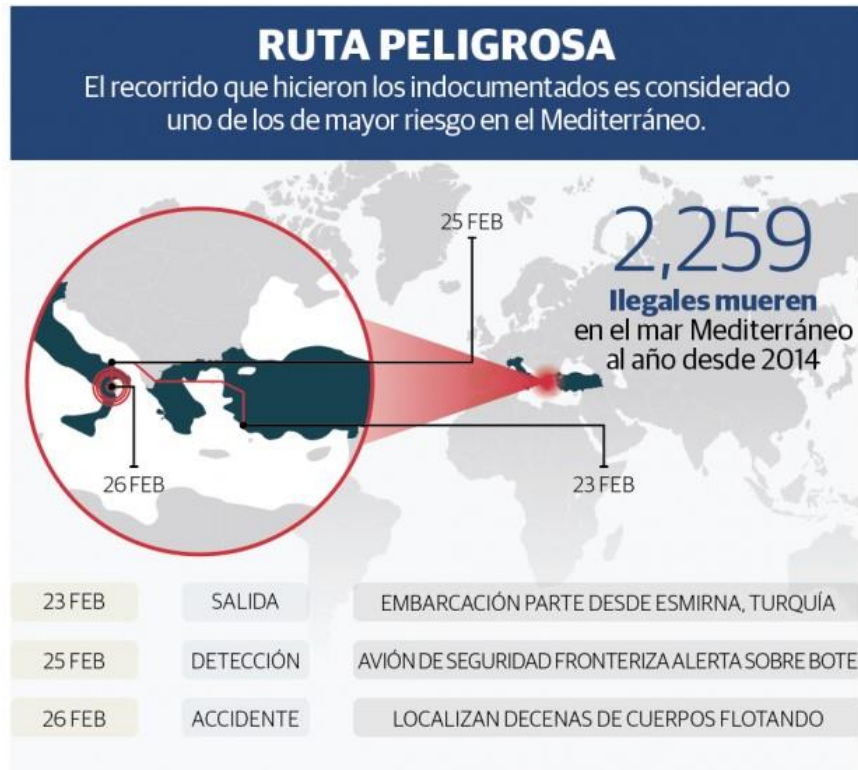
“Una de las cosas que pasa es que hay mucha opacidad sobre la tecnología con la cual se está experimentando y entender qué instituciones públicas están comprando qué tecnologías, para qué fines y qué tipo de compañías están vendiéndolas”, dijo Mayeli Sánchez, investigadora de Técnicas Rudas, una organización enfocada en los movimientos sociales y la defensa de los derechos humanos.

Empower solicitó comentarios por correo electrónico al CBP y a las agencias mexicanas que utilizan la misma tecnología sobre el impacto de estas radiaciones y cómo evitan que estas tecnologías violen derechos humanos; sin embargo, no respondieron al cierre de la publicación.

Este fragmento es parte de reportaje “Leidos construye el muro digital de Estados Unidos y es proveedor de México”, que parte de la colaboración con Periodismo Empower, puedes leerlo completo en: empowerllc.net. (*Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 9*)

Italia

Naufraga nave con migrantes en Italia; mueren 60



Cutro. Alrededor de 60 migrantes, incluidos 12 niños, murieron ayer al naufragar su embarcación cerca de la ciudad italiana de Crotone. La cifra de fallecidos puede aumentar, pues de acuerdo con los bomberos de la localidad, la embarcación llevaba a hasta 200 migrantes.

La tragedia ocurrió días después de que el Parlamento italiano, dominado por la extrema derecha, aprobó una nueva ley que obliga a los barcos humanitarios a efectuar un solo rescate por salida al mar.

Hasta hace unos minutos, el número de víctimas confirmadas era de 59 reportó a las cuatro de la tarde local el alcalde de Crotone, Vincenzo Voce.

Según rescatistas, uno de los 12 niños muertos era un recién nacido, y, entre los adultos, fallecieron 33 mujeres. Manuela Curra, funcionaria de la ciudad, expuso que la embarcación salió de la ciudad turca de Izmir, en el mar Egeo, hace tres o cuatro días.

El bote chocó contra unas rocas cerca de la costa. Un presunto traficante fue detenido indicó una fuente policial.



La primera ministra Giorgia Meloni, líder del partido Hermanos de Italia (extrema derecha), expresó su profundo dolor y agregó: “Es criminal mandar al mar una embarcación de apenas 20 metros con 200 personas a bordo y con un mal pronóstico del tiempo.

Añadió: El gobierno está comprometido a impedir las salidas y este tipo de tragedias y seguirá haciéndolo al exigir la colaboración de los estados de salida y de origen.

El presidente italiano, Sergio Mattarella, precisó que muchos de los migrantes de la embarcación que naufragó procedían de Irán y Afganistán, quienes huían de condiciones de vida muy difíciles. Fuentes de grupos de auxilio dijeron que también había paquistaníes y somalíes.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, urgió avanzar en la reforma del derecho de asilo en la Unión Europea.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, afirmó que toda persona que busca una vida mejor tiene derecho a la seguridad y la dignidad, y pidió corredores seguros y legales para migrantes y refugiados.

El Parlamento aprobó el jueves pasado una nueva ley que obliga a los barcos humanitarios a efectuar un solo rescate por salida al mar normativa que, según sus críticos, aumenta el riesgo de muertes en el Mediterráneo Central considerada la ruta de movilidad de indocumentados más peligrosa del mundo.

Aunque las ONG rescatan un mínimo porcentaje de migrantes, pues la mayoría son interceptados por la guardia costera o por embarcaciones de la armada, el gobierno las acusa de estimular las llegadas y de alentar a los traficantes.

Filippo Grandi, jefe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, afirmó que llegó el momento de que los estados dejen de debatir y acuerden medidas justas, eficaces y compartidas para evitar nuevas tragedias.

La ONG Mediterranea Saving Humans afirmó en un comunicado: Hay que aclarar muchas dudas sobre este naufragio. Sólo los canales seguros y legales de entrada a Europa pueden evitar más tragedias.

Agregó: “Meloni habla de ‘la responsabilidad de los traficantes’. Pero el tráfico ilegal existe sólo porque no hay canales de entrada legales a Europa. En cualquier caso, olvida mencionar que la tragedia humanitaria, que ha convertido al Mediterráneo en una gran fosa común, no comenzó hoy. Sabes muy bien, Meloni, que sin alternativas seguras, los traficantes seguirán proliferando y haciendo su negocio. Pero la ‘defensa de las fronteras sagradas de la patria’, esa sucia propaganda que sigue contaminando cualquier debate sobre migración, necesita su tributo de sangre inocente” ([Afp y The Independent, La Jornada, Cp](#))

(Carlo Macrì Crotone, Milenio, Política, p. 17)

([Afp y Afp, El Universal, Mundo, p. A22](#))

(Ap, Reforma, Internacional, p. 17)

(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 13)

([Redacción, La Razón, P.p.](#))

([Agencias, La Crónica, Mundo, p. 16](#))

(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 42)

(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 33)

(Afp y Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 31)

(EFE, Reuters y Afp, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 22 y 23)

(Ap, Reporte Índigo, Reporte, p. 10)

(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 26)

Nicaragua

Huyen de Nicaragua ...y crecen remesas





Managua.- Las remesas a Nicaragua se incrementaron 50 por ciento en 2022, un salto masivo que analistas atribuyen a la cifra récord de personas que migraron a Estados Unidos, la mayoría irregularmente, en los últimos dos años, a fin de huir del régimen del Gobierno de Daniel Ortega.

Desde principios de 2021, Ortega amplió su campaña de represión, al detener a decenas de opositores, incluidos rivales políticos, y recientemente desterrar y quitarle la nacionalidad a más de 300 individuos.

Además, apuntan expertos, otro motivo para la migración récord es la alta inflación mundial, que golpea el poder adquisitivo de las familias y las oportunidades de empleo, las cuales siguen siendo limitadas en el país centroamericano.

Esta oleada de migrantes nicaragüenses a Estados Unidos fue en parte la razón por la que el Gobierno de Joe Biden anunció en enero que comenzaría a rechazarlos en la frontera, si no se registraban primero en línea para hacer peticiones de asilo. Desde entonces, su número ha descendido vertiginosamente.

Cada mes, Antón Martínez, quien llegó a finales de 2021 a territorio estadounidense, reserva 200 dólares de su salario como lavaplatos para enviárselos a su madre en Nicaragua.

Martínez, de 38 años, desearía que fuera más, pero todavía está tratando de encontrar un lugar en su nuevo país y pagar la deuda de sus trámites de migración.

El hombre y otros que ya están allí mantienen a flote la economía de Nicaragua con los más de 3 mil 200 millones de dólares que enviaron a su nación el año pasado.

"Este enorme incremento sólo puede explicarse por el aumento desproporcionado de los migrantes", indicó el economista nicaragüense Enrique Sáenz.

"La migración se ha convertido en la principal política macroeconómica (de Ortega) y en su principal política social".

El Gobierno cada vez más autoritario de Ortega ha recibido sanciones de Estados Unidos y la Unión Europea (UE), pero las medidas se han dirigido a su círculo íntimo y a miembros de su Administración para evitar añadir más dificultades económicas al nicaragüense promedio.

En el caso de Martínez, se fue porque había participado en las protestas antigubernamentales en 2018 y temía ser detenido en cualquier momento.



"Echo de menos a mi madre y quiero a Nicaragua, pero no había otra cosa que hacer. Era irme o caer preso en algún momento", reconoció.

Sabrina Gazol Moncada, una universitaria de 28 años que tuvo que abandonar los estudios para buscar trabajo, abandonó Nicaragua en octubre, un mes después de que su marido viajara también "de mojado" a Estados Unidos.

No ha podido enviar dinero a casa desde que llegó a Estados Unidos porque sigue esperando el permiso para trabajar mientras tramita el asilo. (*Ap, Reforma, Internacional, p. 17*)
(*Agencias, El Financiero, Mundo, p. 34*)

Perú

Perú demanda al Presidente de México que ofrezca disculpas

El ministro peruano de Justicia y Derechos Humanos, José Tello Alfaro, señaló ayer que existe la posibilidad de amainar las confrontaciones con México, pero pidió como gesto que el presidente Andrés Manuel López Obrador emita unas disculpas por sus injerencias, informó La República en su página web.

Eso es algo que depende del cambio de actitud que pueda tener el mandatario de México, eso no depende de nosotros. Tenemos el interés en conservar una buena relación. Existiría la posibilidad de mejorar (las relaciones bilaterales) sólo en la medida en que el señor López Obrador cambie su narrativa y, realmente, hasta que ofrezca unas disculpas, manifestó a Radio Programas de Perú.

En respuesta a la decisión del gobierno de Dina Boluarte de retirar definitivamente a su embajador de México, el gobierno de López Obrador señaló que mantendrá su nivel de representación diplomática y consular para promover los vínculos entre nuestros pueblos y brindar atención a la comunidad mexicana en Perú.

En declaraciones a La República, el internacionalista Óscar Vidarte advirtió que sería una locura que la tensión con México escale y se rompan las relaciones bilaterales: El presidente mexicano ha demostrado que no tiene reparo en llevar este problema a mayores. No sabemos cuál sería la respuesta de Perú. Romper las relaciones sería una mala respuesta, pero podría suceder.



Por lo pronto, la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) encontró que 77 por ciento de la población peruana no aprueba la manera en la cual la presidenta de Dina Boluarte lleva su gestión, son dos puntos porcentuales más que en enero, y reportó que la mandataria sólo es aprobada por 15 por ciento de los consultados. ([De La Redacción, La Jornada, Mundo, p. 27](#))
(Redacción AFP y Europa Press, El Sol de México, Mundo, p. 25)

Seguridad

ONG internacionales llaman a controlar el flujo de armas a México

Expertos en el combate al tráfico de armas instaron a los gobiernos de Estados Unidos y México, así como a la comunidad internacional a priorizar la prevención y control de los flujos de estos instrumentos letales que causan tanto daño humano.

Al referir que entre 2012 y 2021 dos de cada tres homicidios en México fueron cometidos con armas de fuego y casi la mitad de éstas fueron producidas en territorio estadounidense, pidieron no dar la espalda a las víctimas y llevar a cabo acciones inmediatas de largo plazo para lograr su protección y la reparación del daño integral.

Tras visitar el país, entre el 19 y el 25 de febrero, especialistas de Stop US Arms to Mexico, Change the Ref y Global Action on Gun Violence, entre otros, expusieron que se reunieron con colectivos y autoridades mexicanas y se dieron cuenta del contexto de suma violencia e identificaron que el crimen organizado se abastece de armas que en su mayoría vienen de Estados Unidos.

En conferencia de prensa, también destacaron que las demandas que ha interpuesto México contra los fabricantes y distribuidores de arsenal de aquel país son de suma importancia para el combate al flujo y tráfico.

John Lindsay-Poland, de Stop US Arms to Mexico, afirmó que la situación permite un cambio de narrativa, para entender que Estados Unidos tiene un papel muy importante en toda la violencia e incluso la migración forzada. Allí se dice que hay una invasión de migrantes, pero son personas que están huyendo de las mismas armas, asentó.

A su vez, Charlotte Kehne, de la organización alemana Ohne Rüstung leben (Vivir sin armamento), y el especialista Wolf-Dieter Vogel coincidieron en que a raíz de que se supo que el pertrecho germano fue utilizado en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en 2014, ha habido cambios significativos en las políticas relacionadas con la exportación de esas armas.



Desde 2019 se tiene la política del gobierno alemán de no exportar armas pequeñas a países que están fuera de la Unión Europea o de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, señaló Kehne. Sin embargo, Vogel sostuvo que si bien de esa manera ya no pueden llegar armas fabricadas en Alemania a México, sí lo hacen mediante Estados Unidos. SIG Sauer, una de las empresas germanas, proveedora muy importante para México, mudó su producción a Estados Unidos, señaló. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Sociedad, p. 34](#))

Turismo

Rompe récord IED en el sector turístico

En 2022, la inversión extranjera directa (IED) en el sector turístico alcanzó un monto de 3 mil 447.1 millones de dólares, lo que supuso un nuevo máximo histórico, reveló la Secretaría de Turismo (Sectur).

La cifra supera en más del doble los mil 91.4 millones de dólares que fueron captados a lo largo de 2019, año previo a la pandemia de covid-19, y también es mayor respecto al récord anterior, que se registró en 2017 y fue de mil 645.4 millones de dólares.

De acuerdo con la Sectur, la IED del sector representó 9.8 por ciento del total que se tuvo en el país el año pasado.

Miguel Torruco Marqués, titular de la dependencia, puntualizó que en el cuarto trimestre de 2022 la inversión extranjera registró 187.1 millones de dólares, y los países de origen que representaron el mayor flujo en este periodo fueron Estados Unidos con 157.4 millones de dólares, 84.1 por ciento del total. Sigue Canadá, con 39.3 millones; Francia, con 12.8 millones; Colombia, con 9.6 millones, y Alemania, con 2.1 millones de dólares.

El récord se logró desde el primer semestre de 2022, pues el flujo de inversiones captadas fue el equivalente a lo reportado en todo 2019 y 2017.

Esto refleja la confianza que brinda México a los inversionistas y empresarios internacionales, que contribuyen a fortalecer la infraestructura turística de los diferentes destinos del país, y con ello detonar la derrama económica y el gasto per cápita de los viajeros, para que los beneficios permean hacia las comunidades, dijo Torruco Marqués. ([Julio Gutiérrez, La Jornada, Economía, p. 21](#))
(Yazmín Zaragoza, *El Heraldo de México*, Merk-2, p. 22)
(EFE, *Ovaciones, Finanzas*, p. 24)

Aviación

México, sin mecanismos para recuperar la categoría 1 aérea



La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) –organismo sobre el que pesa la responsabilidad de regular la aviación civil en el país y por tanto la recuperación de la categoría 1 en materia de seguridad– no cuenta “con mecanismos, metodologías, métricas ni indicadores (...) para evaluar el avance en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos”, refirió la también instancia de seguridad nacional a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con el dictamen del 31 de enero de 2023, días antes de que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) llevara a cabo una revisión técnica a la AFAC con el objetivo de que ésta prepare la auditoría que le pueda devolver la categoría 1 en seguridad aeronáutica, la ASF reportó que el regulador mexicano, más allá del análisis de operaciones aéreas, no cuenta con otros mecanismos para identificar cómo empatar la regulación mexicana con las internacionales, bilaterales y multilaterales.



La AFAC también reconoció que tiene diversos rezagos en cuanto a la armonización con las enmiendas propuestas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), debido a que “el proceso de normalización de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad es demasiado extenso por todos los procesos jurídicos a los que son sometidas las normas oficiales mexicanas (NOM).

Se ha promediado que, para dar atención a las normas y métodos recomendados a través de una NOM, el tiempo de su emisión es de tres años. Por otra parte, la falta de personal, así como su rotación y su carencia de especialización, ha repercutido para el cumplimiento en tiempo y forma de la armonización de las normas y recomendaciones aplicables al Estado mexicano, agregó.

Hasta el cierre de 2021, de cinco enmiendas que promovió la OACI entre 2018 y 2021, México llevaba avances de 77.4 a 90.4 por ciento en cuatro, pero en la 177, la AFAC señaló que la armonización es de cero, ya que su puesta en práctica está sujeta a la publicación del decreto de reformas al Reglamento para la Expedición de Permisos, Licencias y Certificados de Capacidad del Personal Técnico Aeronáutico, uno de los temas por los cuáles se le redujo la categoría 1.

En el tema del personal técnico, a raíz de la auditoría que realizó la FAA a la AFAC, se generaron tres hallazgos relacionados con la remuneración, contratación, retención y suficiencia del personal técnico, por lo cual se definieron 10 subactividades con objeto de atenderlos y de acuerdo con el regulador en 2021 se aplicaron acciones para resolverlos.

De acuerdo con la auditoría, la AFAC contó con mil 442 plazas al cierre de 2021; de ellas, 866 ocupadas correspondieron a inspectores verificadores aeronáuticos; sin embargo, 41.3 por ciento del personal en esos puestos contó con una antigüedad menor a tres años. ([*Dora Villanueva, La Jornada, Economía, p. 21*](#))

Remesas

Banxico y las remesas, temas de la semana

Esta semana la atención estará puesta en el informe trimestral del Banco de México, pues podría ajustar las expectativas de crecimiento al alza.

Juan Carlos Alderete, director ejecutivo de Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados de Banorte, destacó que el estimado del organismo emisor para el PIB de este año es 1.8%, previsión que podría ser ajustada marginalmente al alza.

“Creemos que el documento reforzará el tono hawkish percibido en el último comunicado y las minutas, apoyando nuestra visión de tres aumentos más de 25 puntos base cada uno en marzo, mayo y junio, llevando la tasa a su nivel terminal de 11.75%. Además, y dadas las preocupaciones actuales, no vemos recortes de la tasa para el resto del año”, detalló respecto del reporte que se publicará el miércoles.

Ese mismo día se darán a conocer las remesas de enero de 2023, según el analista de Banorte se esperan cuatro mil 362.2 millones de dólares, por debajo de los cinco mil 358.8 millones de dólares de diciembre de 2022. *(Eréndira Espinosa, Excélsior, Dinero, p. 1)*

Criptomonedas, una alternativa para el envío de remesas



¿Recibes remesas? Desde finales del 2022 y durante el 2023, el peso se ha fortalecido y posicionado en los primeros lugares dentro de las monedas de países emergentes que presentan mayores ganancias frente al dólar, sin embargo para quienes reciben remesas, hoy al cambiar sus dólares por pesos obtienen una menor cantidad de dinero en comparación con años anteriores.



De acuerdo con el comparativo, Quién es quién en el envío de dinero, realizado por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), hace un año las familias de los migrantes que reciben remesas desde Estados Unidos, cobraban 7,157.50 pesos por un envío de 350 dólares, hoy reciben 6,611.50 pesos por la misma cantidad de dólares.

Los especialistas consideran que la debilidad del dólar seguirá a lo largo del 2023 y en el corto tiempo se espera que la moneda local alcance las 18 unidades por dólar, de acuerdo con Monex. Ante ello, las familias que reciben remesas pueden optar por nuevos canales de envío cuyo costo sea menor a fin de obtener un mayor beneficio por el dinero que envían sus familiares. [\(Joselyn Herrera, *El Economista, Finanzas Personales*, p. 16\)](#)